



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de Diciembre de 1999

Expediente N° 8.300/99

Res.D.Ex. N° 385/99

VISTO:

Que por Res.D.C.Ex. N° 279/99 se otorga a la Srta. María Soledad Rodríguez Alvarez - L.U. N° 202.313 reconocimiento parcial de las asignaturas Química Analítica I y Química Analítica II correspondientes al Plan de Estudios/87, para el Plan/97 de la Carrera de Licenciatura en Química que se dicta en esta Unidad Académica;

Lo aconsejado por las cátedras y el dictamen de la respectiva Comisión de Carrera, que corre agregado a fs. 10 y 10 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar a Srta. MARÍA SOLEDAD RODRÍGUEZ ALVAREZ - L.U. N° 202.313 reconocimiento de las asignaturas que a continuación se detalla:

LICENCIATURA EN QUIMICA
 PLAN/97

LICENCIATURA EN QUIMICA
 PLAN/87

QUÍMICA ANALÍTICA I

por

Química Analítica I + Temas Complementarios YA APROBADOS.

QUÍMICA ANALÍTICA II

por

Química Analítica II + Temas Complementarios YA APROBADOS.

Son: 2 (dos) materias reconocidas.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

Sz

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas